



**PRUEBA DE ACCESO A CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR
CONVOCATORIA 2008**

Resolución de 30 de enero de 2008, (« BORM »de 22 de febrero de 2008)

| DATOS DEL ASPIRANTE | CALIFICACIÓN PARTE ESPECÍFICA OPCIÓN T1-Tecnología Industrial |
|---|--|
| Apellidos: Nombre: D.N.I./N.I.E./Pasaporte: Fecha de nacimiento: <p style="text-align: center;">IES Miguel de Cervantes</p> | Calificación numérica: Exento: <input type="checkbox"/> |

INSTRUCCIONES GENERALES

- Mantenga su DNI., o documento alternativo en caso de aspirantes sin nacionalidad española, en lugar visible durante la realización del ejercicio.
- Lea detenidamente los textos, cuestiones o enunciados antes de responder.
- Realice primero los ejercicios que le resulten más sencillos y deje para el final aquellos en los que tenga dudas.
- Puede utilizar calculadora científica en los ejercicios que la requieran, pero no puede usar equipos programables.
- Cuide la presentación, escribiendo el proceso y la solución de forma ordenada.
- Una vez acabada la prueba, revísela meticulosamente antes de entregarla.
- No está permitida la utilización ni la mera exhibición del teléfono móvil. Tampoco está permitida la utilización de ningún otro dispositivo de telecomunicación.

REALIZACIÓN Y DESARROLLO DE LA PRUEBA

PARTE ESPECÍFICA:

- De 16,30 h. a 18'30 h. (Opción T1) – Tecnología Industrial

CRITERIOS PARA OBTENER LA CALIFICACIÓN FINAL

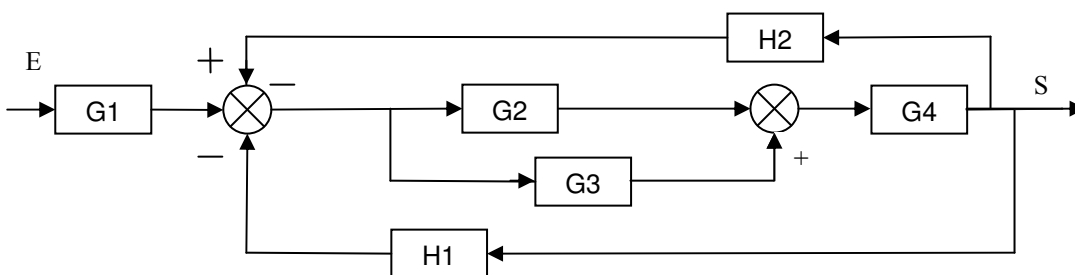
- El criterio de puntuación general a utilizar para la calificación de cada ejercicio es el comprendido entre cero y diez puntos, teniendo en cuenta los criterios específicos de evaluación y calificación expresados en el enunciado de cada uno.
- La Calificación Global de la Prueba se obtendrá por media aritmética de las dos partes (Común y Específica), siempre y cuando se haya alcanzado al menos la puntuación de cuatro en cada una de ellas, o de Exento y Apto, en una y otra parte, en su caso, o Exento en ambas. Cuando el aspirante deba realizar una sola de las partes, por exención de la otra, la Calificación Global será la obtenida en la misma. **Se considerará Apto al aspirante cuando la Calificación Global obtenida sea de cinco o más puntos.**



| DATOS DEL ASPIRANTE | CALIFICACIÓN DEL EJERCICIO DE TECNOLOGÍA INDUSTRIAL – OPCIÓN T1 |
|---|---|
| Apellidos: Nombre: D.N.I./N.I.E./Pasaporte nº: | Calificación numérica |
| | |

PARTE ESPECÍFICA: TECNOLOGÍA INDUSTRIAL – Duración 2 horas

- Defina brevemente cada uno de los siguientes procedimientos de fabricación: Recalcado, extrusión, embutición y trefilado.
- Explique las diferencias entre un motor de cuatro tiempos de encendido por chispa y otro de encendido por compresión dibujando los ciclos teóricos termodinámicos de cada uno de ellos.
- Represente, utilizando la simbología normalizada, un circuito neumático que realice la apertura y cierre de forma alternativa de dos cilindros neumáticos de doble efecto de forma ininterrumpida.
- Dibuje el esquema de un sistema de control en lazo cerrado, aplicado a una persona que debe caminar siempre sobre una línea marcada en el suelo. Indique dos circunstancias que convertirían este sistema concreto en otro en lazo abierto.
- Simplifique el diagrama de bloques obteniendo la función de transferencia entre la entrada E y la salida S y explique brevemente los pasos realizados en el proceso.



6.- Dada la siguiente tabla de verdad:

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| S | 1 | 1 | 1 | 0 | 1 | 1 | 0 | 0 |
| a | 0 | 1 | 0 | 1 | 0 | 1 | 0 | 1 |
| b | 0 | 0 | 1 | 1 | 0 | 0 | 1 | 1 |
| c | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 1 | 1 | 1 |



- a) Obtenga la función lógica simplificada correspondiente aplicando el método de Karnaugh.
- b) Implemente la función anterior utilizando el mayor número posible de puertas lógicas diferentes.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- 1.- El aspirante deberá acreditar sus capacidades referentes al currículo que el Decreto nº113/2002 establece para la asignatura de Tecnología en Bachillerato, según especifica la Orden de Convocatoria de esta prueba.
- 2.- Se tendrá en cuenta la claridad en la exposición, el vocabulario técnico empleado así como la claridad y limpieza en los esquemas o dibujos.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

- 1.- La calificación de la prueba atenderá a los criterios de evaluación anterior.
- 2.- Se calificará sobre un total de 10 puntos distribuidos de la siguiente forma:
Ejercicio 1.....1,5 puntos.
Ejercicio 2.....1,5 puntos.
Ejercicio 3.....2 puntos.
Ejercicio 4.....1 puntos.
Ejercicio 5.....1,5 puntos.
Ejercicio 6.....2,5 puntos. (apartado a: 1 punto, apartado b: 1,5 puntos)
- 3.- Los errores conceptuales graves podrán anular la calificación del ejercicio o apartado correspondiente.
- 4.- Los errores numéricos en los resultados no se tendrán en cuenta en la calificación, salvo que se produzcan por un error conceptual.
- 5.- La correcta resolución de un apartado a partir de un dato erróneo proveniente de la incorrecta resolución de un apartado anterior podrá hacer perder hasta el 50% de la calificación correspondiente.